Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

COMUNICACIÓN N° 026/2026

VISTO:

La información periodística referida a las agresiones sufridas por integrantes de una dotación de Bomberos Voluntarios de Río Grande durante una intervención de emergencia el día 5 de octubre.

El comunicado difundido por la Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Río Grande.

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Río Grande denunció que integrantes de una dotación fueron víctimas de agresiones físicas y verbales mientras acudían a una emergencia durante la madrugada del lunes 5 de octubre.

Que el episodio ocurrió luego de que los bomberos intervinieran en un incendio registrado en un domicilio de la zona de las Chacras, en Margen Sur, donde tres móviles trabajaron para controlar las llamas de un galpón y evitar su propagación.

Que, mientras las unidades regresaban al destacamento, recibieron un nuevo aviso por un incendio en Pasaje Antonio Rivero, lote 51.

Que el móvil 39 arribó primero al lugar debido a las dificultades de acceso y a las condiciones de las calles.

Que según lo informado por la institución, al llegar al lugar los bomberos fueron increpados, insultados y agredidos físicamente por dos personas, quienes cuestionaron que la unidad hubiera arribado sin agua.

Que los Bomberos Voluntarios cumplen una función fundamental para nuestra comunidad, interviniendo de manera desinteresada ante incendios y otras situaciones de emergencia, con el compromiso de proteger la vida, la integridad física y los bienes de los vecinos;

Que el carácter voluntario de esta tarea no implica, bajo ninguna circunstancia, aceptar agresiones, amenazas ni maltratos mientras se presta asistencia a la comunidad;

Que resulta inadmisible que quienes acuden a una emergencia para proteger a otras personas deban exponerse, además, a situaciones de violencia que ponen en riesgo su propia integridad física.

Que las agresiones contra quienes cumplen funciones de asistencia y respuesta ante emergencias constituyen hechos que no deben naturalizarse ni quedar desoídos por la sociedad.

Que garantizar condiciones de respeto y seguridad para los bomberos resulta indispensable para el adecuado desarrollo de sus intervenciones y para la protección de toda la comunidad.

Que este tipo de hechos merece el rechazo de las instituciones públicas y de la ciudadanía, promoviendo el respeto hacia quienes desempeñan una labor esencial para la seguridad y el bienestar de nuestros vecinos;.

Que corresponde a este Concejo Deliberante expresar su repudio ante lo sucedido y manifestar su reconocimiento a los Bomberos Voluntarios de Río Grande por su compromiso y vocación de servicio.

Que a los efectos de respaldar los hechos expuestos, se acompaña como documentación complementaria la nota periodística referida al episodio y el comunicado difundido por la Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Río Grande.

Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
EMITE LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN:

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Artículo 1°.- EXPRESAR repudio a las agresiones físicas y verbales sufridas por integrantes de una dotación de Bomberos Voluntarios de Río Grande durante una intervención de emergencia el día 5 de octubre de 2026.

Artículo 2°.- EXPRESAR el reconocimiento de este Concejo Deliberante a la Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Río Grande y a todos sus integrantes por su compromiso, vocación de servicio y permanente labor en resguardo de la comunidad.

Artículo 3°.- INCORPORAR como documentación complementaria del presente proyecto la nota periodística referida a los hechos y el comunicado difundido por la Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Río Grande, que se adjuntan como **Anexo I y Anexo II**, respectivamente.

Artículo 4°.- REGISTRAR.COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL.CUMPLIDO ARCHIVAR.

APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2026.
FR

DRA. JOHANA CHAVEZ
SECRETARIA LEGISLATIV
CONCEJO DELIBERANT
RÍO GRANDE T.D.F.

DRA. GUADALUPE S. ZAMORA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ANEXO I

Agredieron a dos bomberos voluntarios cuando llegaban a combatir un incendio en Río Grande

Diego Almaras, integrante de Bomberos Voluntarios de Río Grande, habló con AIRE LIBRE FM sobre la agresión sufrida por dos efectivos durante la madrugada del domingo, cuando acudían a un incendio en la zona de chacras de la Margen Sur. Los atacantes cuestionaron que la primera camioneta llegara "sin agua", aunque se trataba de una unidad liviana destinada al traslado rápido de personal y equipamiento, mientras las autobombas también se dirigían al lugar. Los bomberos sufrieron lesiones leves, fueron atendidos en el hospital y realizaron la denuncia policial.

Dos integrantes de Bomberos Voluntarios de Río Grande fueron atacados física y verbalmente mientras intentaban llegar a un incendio durante una madrugada marcada por varias emergencias.

Diego Almaras explicó que cerca de la 01:50 recibieron el primer aviso por un incendio en la Margen Sur. Hacia ese lugar se desplazaron distintas unidades y, una vez finalizadas las tareas, los móviles comenzaron a regresar al destacamento para reacondicionarse.

ANEXO I

Fue en ese momento cuando ingresó un segundo llamado por otro incendio.

La primera unidad que consiguió llegar fue el móvil 39, una camioneta liviana utilizada para trasladar personal y elementos con mayor rapidez.

"La unidad esa es una camioneta de apoyo, de rescate, que la utilizamos muchas veces en ruta o para transporte de elementos. No es una unidad de primer ataque con agua", explicó Almaras.

La llegada de esa camioneta generó, sin embargo, una reacción inesperada.

Al arribar, los bomberos detectaron que uno de los accesos a la vivienda estaba parcialmente bloqueado por pallets. El chofer y su acompañante descendieron para despejar el camino y facilitar el ingreso de las unidades de mayor porte que venían detrás.

"Se disponen a limpiar este sector de pallets y, sorprendentemente, se encuentran con dos personas que los empiezan a agredir, no solo verbalmente sino físicamente", relató.

Según Almaras, los agresores reclamaban que los bomberos hubieran llegado sin agua.

"Lo que vociferaban era por qué veníamos sin agua", señaló.

El integrante del cuerpo aclaró que las autobombas y otras unidades habían salido al mismo tiempo, pero la camioneta había conseguido adelantarse por tratarse de un vehículo más ágil.

"Por una cuestión de velocidad, una unidad más liviana, más rápida, es la que se acerca primero", explicó.

La agresión no solo puso en riesgo a los dos voluntarios, sino que también demoró las tareas en un escenario en el que existía peligro de propagación hacia otra vivienda.

Después del episodio, los equipos pudieron continuar con el trabajo de extinción.

Los dos bomberos atacados fueron trasladados para recibir atención médica y posteriormente dados de alta.

"Se decidió que hicieran las denuncias correspondientes ante la comisaría para sentar un precedente y que esto no vuelva a ocurrir", indicó Almaras.

"No estamos preparados para la agresión física"

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Almaras remarcó que los bomberos están capacitados para enfrentar incendios, accidentes y otras situaciones de emergencia, pero no para ser atacados mientras intentan realizar su trabajo.

"Hacemos mucho hincapié en el trabajo voluntario, pero también tenemos que recalcar que lo hacemos de manera profesional, con conocimiento y capacitación. No vamos de manera improvisada a tratar de apagar un incendio", afirmó.

Y sintetizó: "Estamos preparados para afrontar este tipo de incendios. Lo que no estamos preparados es para la agresión física".

Hasta el momento, los responsables no habían sido identificados.

Bomberos Voluntarios solicitó a los vecinos que puedan haber registrado lo ocurrido mediante teléfonos celulares, cámaras particulares o cualquier otro dispositivo que aporten ese material para colaborar con la investigación.

"La denuncia está hecha. Todavía estamos tratando de identificar a las personas", explicó Almaras.

El episodio dejó un fuerte malestar dentro del cuerpo, especialmente porque ocurrió después de una noche de intensa actividad. Aun así, los bomberos continuaron trabajando hasta controlar la emergencia.

La institución busca ahora que la investigación permita identificar a los agresores y, principalmente, que quede claro un mensaje: cuando un equipo de emergencia llega primero con una unidad de apoyo, no significa que el resto del operativo no esté en camino. Agredir a quienes intentan ayudar puede retrasar una intervención en la que cada minuto cuenta.

FUENTE: https://www.airelibre.com.ar/agredieron-a-dos-bomberos-voluntarios-cuando-llegaban-a-combatir-un-incendio-en-rio-grande/

DRA. SOHANA CHAVEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F

DRA. GUADALUPE S. ZAMORA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ANEXO II

COMUNICADO DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

REPUDIO

Repudiamos enérgicamente todo acto de violencia contra quienes acudimos a proteger la vida y los bienes de nuestra comunidad.

Ninguna agresión es aceptable.

Detrás de cada uniforme hay personas que, de manera voluntaria, dejan sus hogares y familias para estar al servicio de los demás.

Exigimos respeto.
Servir es una vocación; soportar la violencia nunca será parte de nuestro deber.

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO GRANDE

Al servicio de nuestra comunidad, con vocación, compromiso y profesionalismo.

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS RÍO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO

DRA. JOHANA CHAVEZ
SECRETARIA LEGISLATIV/
CONCEJO DELIBERANTE
RIO GRANDE T.D.F.

DRA. GUADALUPE S. ZAMBRANO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

REPUDIAMOS LA VIOLENCIA CONTRA NUESTROS BOMBEROS VOLUNTARIOS

¿QUIÉN NOS PROTEGE A NOSOTROS?

En la madrugada de hoy, nuestros bomberos voluntarios fueron víctimas de agresiones físicas y verbales mientras cumplían con su deber de proteger vidas y bienes. Un hecho que nos genera una profunda indignación y que, como institución, no podemos ni vamos a dejar pasar por alto.

Todo comenzó con un incendio declarado en un domicilio ubicado en Las Rosas 1190, barrio Margen Sur, donde se desplazó el Móvil 25 como primera unidad de ataque. Posteriormente, se sumaron el Móvil 39, con personal de nuestro Cuartel Central, y el Móvil 35, cisterna del Destacamento de Margen Sur.

Al arribar, se constató un incendio en un galpón. Nuestro personal trabajó intensamente para controlar las llamas, logrando evitar su propagación. Afortunadamente, no se registraron personas lesionadas.

DRA. JOHANA CHAVEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

DRA. GUADALUPE S. ZAMORA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Mientras las tres unidades regresaban al Destacamento N.º 1 para realizar las tareas de limpieza y acondicionamiento del material, preparándose para una nueva emergencia, se recibió un segundo llamado por un incendio confirmado en Pasaje Antonio Rivero, lote 51.

Sin dudarlo, nuestras tres unidades volvieron a salir.

Al arribar el Móvil 39, con dos integrantes a bordo, y siendo la primera unidad en llegar debido a su mayor facilidad de acceso, nuestro personal comenzó a despejar el camino, retirando tarimas que obstaculizaban el ingreso de los camiones.

Fue entonces cuando dos vecinos **se acercaron de manera violenta, increpando, insultando y posteriormente agrediendo físicamente a nuestros voluntarios.** Los hostigaron y cuestionaron porque, según ellos, habían llegado sin agua, desconociendo —o ignorando— que otras dos dotaciones, vehículos de mayor porte, ya se encontraban en camino y que las condiciones deplorables de las calles dificultaban considerablemente su acceso.

DRA. JUDITH ANA CHAVEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

DRA. GUADALUPE S. ZAMORA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Nuestros bomberos fueron golpeados mientras intentaban llegar a una emergencia. Agredidos mientras hacían aquello para lo que se prepararon, aquello a lo que voluntariamente decidieron dedicar parte de sus vidas: ayudar a los demás.

Y entonces nos preguntamos: **¿QUIÉN NOS PROTEGE A NOSOTROS?**

Detrás de cada uniforme estructural hay una persona. Hay una madre, un padre, un hijo, un hermano, una familia que espera en casa. Hay personas que dejan de lado su descanso, sus trabajos, sus responsabilidades y, muchas veces, usan sus propios recursos para acudir al llamado de alguien que necesita ayuda.

Hay seres humanos que también sienten miedo, angustia, dolor, impotencia y enojo. Personas que, aun en las situaciones más extremas, se preparan y se capacitan para actuar con profesionalismo, mantener la calma y dar lo mejor de sí.

DRA. JOHANA CHAVEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

SRA. GUADALUPE S. ZAMORA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Entendemos la desesperación que provoca un incendio. Entendemos el miedo de ver en riesgo una vivienda, los bienes de toda una vida o la integridad de un ser querido. Pero nada, absolutamente nada, justifica la violencia contra quienes están ahí para ayudar.

La vocación de servicio no es sinónimo de sometimiento. El voluntariado no significa estar obligados a soportar agresiones, insultos ni maltratos. Y el uniforme que vestimos no nos hace inmunes a la violencia ni nos quita nuestra condición humana.

Nos duele, nos indigna y nos llena de impotencia que quienes dedicamos nuestras vidas a proteger a nuestra comunidad tengamos que regresar de una emergencia con nuestros compañeros lesionados, realizando constataciones médicas en el hospital y las correspondientes denuncias ante las autoridades.

¿En qué momento llegamos a naturalizar que quienes arriesgan su integridad para salvar a otros tengan que defenderse de aquellos a quienes intentan ayudar?

DRA. JOHANA CHAVEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

DRA. GUADALUPE S. ZAMORA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Hoy no estamos hablando de un reclamo por los tiempos de respuesta, de una disconformidad con un procedimiento ni de una situación propia de la desesperación. Estamos hablando de violencia. De agresiones contra trabajadores voluntarios que acudieron a cumplir con su deber y que merecen, como cualquier ciudadano, respeto y protección.

Desde la Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Grande, REPUDIAMOS ENÉRGICAMENTE todo acto de violencia contra nuestros integrantes y solicitamos que los hechos sean esclarecidos, que los responsables respondan por sus actos y que se garantice la seguridad de quienes diariamente trabajan al servicio de nuestra comunidad.

Asimismo, solicitamos a los vecinos que puedan aportar información sobre las personas involucradas o que cuenten con registros fílmicos del hecho que se comuniquen con nuestra institución y colaboren con el esclarecimiento de lo sucedido.

DRA. JOHANA CHAVEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F

DRA. GUADALUPE S. SAMOR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Afortunadamente, nuestros compañeros se encuentran fuera de peligro. Sin embargo, lo ocurrido deja una marca que va mucho más allá de las lesiones físicas.

Hoy nos agredieron a nosotros, pero **la violencia contra un bombero es también una agresión contra toda una comunidad que necesita de su servicio.**

Que no se confunda nuestro silencio en medio de una emergencia con aceptación. Que no se confunda nuestra vocación con obligación de tolerar la violencia. Y que nunca se olvide que, detrás de cada bombero, hay una persona que también merece volver sana y salva a su hogar.

Nos podrán golpear, insultar e intentar quebrar, pero no van a arrebatarnos el amor por esta profesión, el compromiso con nuestra comunidad ni las ganas de seguir preparándonos para servir.

Nuestros móviles, nuestro equipamiento y, sobre todo, nuestra vocación permanecen intactos. Seguiremos trabajando, capacitándonos y respondiendo a cada llamado, como lo hemos hecho durante más de 40 años.

DRA. JOHANA CHAVEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

DRA. GUADALUPE S. ZAMORA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Pero también exigimos algo tan básico como indispensable: RESPETO.

Porque ser voluntarios es una elección. Servir es una vocación. Pero soportar la violencia nunca será parte de nuestro deber.

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO GRANDE
Al servicio de nuestra comunidad, con vocación, compromiso y profesionalismo.

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS RIO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO

DRA. JOHANA CHAVEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.E.

DRA. GUADALUPE S. ZAMORA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RIO GRANDE T.D.E.